

64712

PEREZ BUSTAMANTE & PONCE
ABOGADOS



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

Señor Notario:

De conformidad con el numeral segundo del artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el documento que acompañó, relativo al poder y certificado emitido a favor del señor Felipe Avellán por la compañía ELERAYNA BAY LLC, con su respectiva traducción. Esta información es correspondiente al ejercicio 2010.

Se servirá conferirme dos copias certificadas de esta protocolización.

Quito, 21 de abril de 2011.

Muy atentamente,

Sebastián Dueñas Riofrío
Matricula No. 118 del Foro de Abogados

1

ORGANIZED UNDER THE LAWS OF THE DISTRICT OF COLUMBIA

1

ELERAYNA BAY LLC

MEMBERSHIP CERTIFICATE

This Certifies that Felipe Avellan

is a member of the above named *Limited Liability Company* and is entitled to the full benefits and privileges of such membership, subject to the duties and obligations as more fully set forth in the *Limited Liability Company Operating Agreement*.

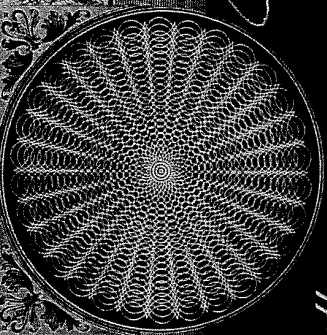
In Witness Whereof, the *Limited Liability Company* has caused this Certificate to be executed by its duly authorized members this 25th day of August 2010.
and its *Limited Liability Company* seal to be hereunto affixed.


Felipe Avellan, Manager

MEMBER


Rashad Wareh, Secretary

MEMBER



Notaría 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

Certificate Number: 1

MEMBERSHIP CERTIFICATE

Number of Units: 1

Elerayna Bay LLC

Formed under the District of Columbia (USA) Limited Liability Company Act

THIS IS TO CERTIFY THAT *Felipe Avellan* of Pasaje Pusuquí Km 7 y Autopista Manuel Córdova Galarza- Vía Pomasquí, Quito, Ecuador, is entitled to One Unit in Elerayna Bay LLC (the "Company"), subject to the Articles of Organization and Limited Liability Company Operating Agreement of the Company.

Given under the seal of the Company this 25th day of August, 2010.

Acknowledged:

Secretary

Manager

TRADUCCIÓN

Compañía constituida de conformidad con las leyes del Distrito de Columbia

**ELERAYNA BAY LLC
CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN**

Por el presente instrumento se certifica que FELIPE AVELLÁN es socio de la compañía de responsabilidad limitada antes nombrada y tiene derecho a la totalidad de los beneficios y privilegios que ello implica, con sujeción a los deberes y obligaciones que se detallan en el Acuerdo de Operación de Compañía de Responsabilidad Limitada.

En testimonio de lo cual, la mencionada Compañía de Responsabilidad Limitada ha dispuesto que sus socios debidamente autorizados emitan este certificado hoy, 25 de agosto de 2010 y que se coloque en este instrumento su sello de compañía de responsabilidad limitada.

[firmado] Felipe Avellán, Gerente
[firmado] Rashad Wareh, Secretario

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Certificado No. 1

Número de unidades: 1

ELERAYNA BAY LLC
Compañía constituida de conformidad con la Ley de Compañías de
Responsabilidad Limitada del Distrito de Columbia (Estados Unidos de América)

Por el presente instrumento se certifica que FELIPE AVELLÁN, cuya dirección es Pasaje Pusuquí Km 7 y Autopista Manuel Córdova Galarza-Vía Pomasqui, Quito, Ecuador, tiene derecho a Una Unidad en Elerayna Bay LLC (la "Compañía"), con sujeción a los Estatutos y el Acuerdo de Operación de Compañía de Responsabilidad Limitada de la Compañía.

Emitido bajo el sello de la Compañía hoy, 25 de agosto de 2010.

[firma ilegible] Gerente

Reconocido:
[firma ilegible] Secretario



María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 170498434-1

Notaría 5ta

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veinta y uno (21) de abril del año dos mil once; ante mi, Doctor LUIS HUMBERTO NAVA DÁVILA, NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora MARIA CECILIA MERA PONCE, portadora de la C.C. No. 170498434-1, ecuatoriana, mayor de edad, de estado casada, por sus propios y personales derechos, quien firma el documento que antecede; razón por la cual certifico su autenticidad, diligencia que la celebro al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial. De lo cual doy fe.-



Luis Humberto Navas D.
Quito, Ecuador

Notaría 5ta

Luis Humberto Navas Dávila
Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO



Luis Humberto Navas D.
Quito, Ecuador


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

Cedula de Ciudadania 170498434-1
 MERA PONCE MARIA CECILIA
 PICHINCHA/GUITO/GONZALEZ SUAREZ
 22 AGOSTO 1963
 012- 0590 09544 F
 PICHINCHA/ GUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1963



[Signature]

ECUATORIANA***** V1333V2122
 CASADO ALVARO MUNCHMEYER CASTRO
 SUPERIOR QUEHACER. DOMESTICOS
 FRANCISCO MERA
 SILVIA PONCE
 GUITO 20/01/2010
 2070172022
 REN 2227599



PULSAR VERIFICAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

004-0055 1704984341
 NUMERO CEDULA
 MERA PONCE MARIA CECILIA

PICHINCHA GUITO
 PROVINCIA CANTON
 CONGONTO ZONA
 PARROQUIA


 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

...ZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Abogado Sebastián Dueñas Riofrio, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta a mi cargo, el Poder y Certificado emitido por la compañía ELERAYNA BAY LLC., a favor del señor FELIPE AVELLÁN, en cinco fojas útiles y con esta fecha.- Quito, a veinte y uno de abril del año dos mil once.-

Firmado) Doctor Luis Humberto Navas Dávila. NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. SIGUE UN SELLO.-

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA *26* COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACION.

Notaría 5ta



Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador